

53. Educación diferencial: un fundamento para las políticas públicas en deporte, recreación y actividad física

Luz Elena Gallo¹

La investigación fue realizada como un trabajo colaborativo, interinstitucional e interuniversitario entre la Universidad de Antioquia (Grupo de Investigación Estudios en Educación Corporal), el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (Grupo COMAEFI- Comunidad de aprendizaje de la Educación Física), la Universidad de San Buenaventura- Medellín (Grupo ESINED- Estudios interdisciplinarios sobre educación), INDEPORTES Antioquia y el Instituto de Deportes y Recreación INDER-Alcaldía de Medellín. Tuvo como objetivo construir conocimiento en una educación diferencial que aporte a la definición y toma de decisiones de la política pública en las prácticas del deporte, la recreación y la actividad física de grupos étnicos, etarios y sociales de la ciudad de Medellín y algunos municipios de Antioquia de manera que contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional del Deporte. Metodológicamente, el estudio se hizo de manera mixta y pasó por tres momentos; el primero, documental de tipo descriptivo, en el segundo momento se identificaron percepciones, intereses, necesidades y expectativas de actores administrativos, profesores y usuarios del INDER- Alcaldía de Medellín sobre el enfoque de la diferencia en diferentes programas y grupos poblacionales, en un tercer momento, se acudió al análisis de la experiencia educativa a través del reconocimiento de las acciones pedagógicas y didácticas de profesores mediante entrevistas y la observación de clases en INDEPORTES Antioquia e INDER-Alcaldía de Medellín. Esta investigación nos sugiere re-pensar los modos en que se produce lo educativo cuando se trabaja con enfoque diferencial en los programas donde se fomenta el Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el aprovechamiento del tiempo libre porque con base en la indagación empírica se pone en evidencia la necesidad de repensar lo “educativo” en relación con la diferencia. Esto debido a que las poblaciones que se atienden con enfoque diferencial desde el Deporte, la Recreación y la Actividad Física merecen un tratamiento pe-

dagógico que no tiene que ver con una pretendida y esquiva homogeneidad sino con la diversidad, de allí la necesidad de abrir un lugar para que surja el otro, lo otro y lo diferente en clave educativa. Las prácticas Deportivas, Recreativas y de Actividad Física, más allá de estar ligadas a procesos de diferenciación, requieren de un enfoque de las diferencias lejos de los reduccionismos que la ligan exclusivamente a la discapacidad, a los diferentes, a la inclusión y a la anormalidad. Una educación de las diferencias reconoce la igualdad en términos de derechos como punto de partida y el reconocimiento de las particularidades personales y comunitarias no para homogenizarlas desde las formas ya existentes o incluirlas como “diferentes” sino para dar lugar al encuentro entre alteridades (como otro, como cualquier persona) al cuidado de sí, a la escucha, espacios de acogida, hospitalidad han de ocupar hoy un lugar privilegiado en las políticas públicas. Así, la cuestión de las diferencias revela un conjunto de posibilidades para pensar la pluralidad, la diversidad y la multiplicidad como términos relacionales y no para designar a alguien como diferente que tiende a actos discriminatorios ligados a procesos de diferenciación. Con la propuesta educativa, se pone en evidencia que Colombia requiere de unas sensibilidades ético-políticas desde las cuales es necesario pensar las políticas públicas, por ello, este estudio ve la potencia que tienen las prácticas corporales (deporte, juego, actividad física) para el encuentro con el otro, esta pregunta exige un modo de pensar lo educativo ligado a la ética activa (acciones encaminadas a ser capaces de estar juntos) y a una política de lo sensible que nos abra al lugar del otro, de lo otro, del nosotros (algo así como sentir y pensar qué pasa entre nosotros) y esto implica una cuidadosa atención hacia los modos como se diseñan y desarrollan los programas; exige un tipo de docente (profesor, instructor, facilitador, monitor) que invita al reconocimiento de lo que cada uno tiene en potencia y que reitera la pregunta por la convivencia en lugar de priorizar la carencia. Esta propuesta de educación de las diferencias entrega un conceptuario tríptico a partir de lo que hay en los conceptos de diferencia, prácticas corporales y educación; así mismo, se ofrecen unos principios pedagógicos de alteridad, experiencia, afectación, multiplicidad y creación para orientar las acciones educativas y unas para encaminar las acciones educativas de las diferencias con el decir, el hacer, el sentir y el habitar; cada línea de acción exige ser (re)elaborada según la región y el territorio donde cobren sentido.

1 Grupo de Investigación Estudios en Educación Corporal, Universidad de Antioquia, Medellín
Correspondencia: luz.gallo@udea.edu.co